



Educación comparada en Cuba. Necesidad de su sistematización

Comparative Education in Cuba. The Necessity of its Systematization

Gilberto García Batista, Emigdio Rodríguez Alfonso y Fátima Addine Fernández

García Batista, G., Rodríguez Alfonso, E. y Addine Fernández, F. (2020). Educación comparada en Cuba. Necesidad de su sistematización. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), pp. 28-42.

RESUMEN

Las ideas del quehacer educacional cubano y la organización del Sistema Nacional de Educación han estado presentes en las diferentes etapas históricas y han permitido regular la política educacional en la atención a las aspiraciones de brindar una educación de calidad para todos como derecho humano. El presente trabajo tiene como objetivo analizar las etapas por las que ha transitado la Educación Comparada en Cuba y sus tendencias con vistas a encontrar nuevas vías y alternativas para su desarrollo. Para alcanzar este objetivo se ha realizado un estudio teórico de las figuras y hechos educativos que más han aportado a este campo científico y los hitos principales de la educación cubana. La Educación Comprada en Cuba ha transitado por diferentes etapas, que la convierte en una metodología científica para la realización de diferentes estudios comparados y sus tendencias de desarrollo, tanto del sistema educativo en general, como de las políticas seguidas en diferentes momentos de su desarrollo histórico. Podemos identificar tres etapas a partir de los estudios realizados.

Palabras clave: educación comparada- política educacional- sistematización científica- perfeccionamiento - educación de postgrado.

ABSTRACT

The ideas of the Cuban educational work and the organization of the National Education System have been present in the different historical stages and have allowed to regulate the educational policy in response to the aspirations of providing quality education for all as a human right. This paper aims to analyze the stages which Comparative Education has gone through in Cuba and its development trends to find new ways and alternatives for its development. To achieve this objective, a theoretical study of the educational figures and educative facts that have contributed most to this scientific field and the main landmarks of Cuban education has been carried out. The Comparative Education in Cuba has gone through different stages, which makes it a scientific methodology for the realization of different compare studies and their development tendencies, both of the education system in general, and of the policies followed at different moments of its historical development. We can identify three stages from the studies carried out.

Keywords: comparative education- educational policy- scientific systematization- improvement-postgraduate education.



Introducción

Las ideas del quehacer educacional cubano y la organización del Sistema Nacional de Educación han estado presentes en las diferentes etapas históricas y han permitido regular la política educacional en la atención a las aspiraciones de brindar una educación de calidad para todos como derecho humano.

Desde este principio, resulta esencial la realización de un análisis de la educación en el amplio sentido de la palabra, teniendo en cuenta las exigencias y representaciones de la sociedad sobre el mundo y la vida social, así como sus relaciones, teniendo en cuenta las funciones que desempeñan en la sociedad desde una concepción comparada tanto en diferentes etapas del desarrollo humano en el cursar histórico, como entre diferentes países, para encontrar sus regularidades y tendencias.

A la Pedagogía como ciencia le corresponde aportar los resultados de las investigaciones realizadas sobre el fenómeno educativo, de manera que se comprenda el significado de alcanzar nuevos niveles de calidad en la educación de todo el pueblo tal y como dijera nuestro José Martí (1975): “Con todos y para el bien de todos” (p. 78), de manera que podamos valorar la trascendencia que tiene en la actualidad un sistema educativo que prepare a todos para la vida social. De ahí que la Educación comparada nos permite encontrar nuevos caminos en el tránsito hacia nuevos niveles de calidad.

En el presente trabajo se realiza un análisis de las etapas por las que ha transitado la Educación Comparada en Cuba y sus tendencias en la etapa actual con vistas a encontrar nuevas vías y alternativas para su desarrollo.

Etapas de la Educación Comparada en Cuba

La Educación Comprada en Cuba ha transitado por diferentes etapas, que la convierte en una metodología científica para la realización de diferentes estudios y sus tendencias de desarrollo, tanto del sistema educativo en general, como de políticas seguidas en diferentes momentos de su desarrollo histórico.

Autores como Ángela Caballero y otros (2016) en un artículo publicado en la Revista Latinoamericana de Educación Comparada identifican para América Latina tres etapas: una inicial (siglos XVIII al XIX), una etapa de sistematización científica (siglo XX) y de consolidación en el siglo XXI, donde se ponen de manifiesto tendencias globalizadoras en el ámbito educativo como consecuencia de los procesos de migración, de difusión y de contacto cultural entre diferentes países y contextos económicos, geográficos o culturales (2016, p. 39).

En Cuba podemos identificar esas mismas etapas a partir de los estudios realizados. En una **etapa inicial** se muestran resultados de manera difusa en la obra de diferentes educadores que viajaron por diferentes países y esa experiencia le permitió a cada uno de ellos observar otras prácticas educativas y así poder implementarla en el contexto cubano, ellos son: José Martí Pérez, quien implementó una didáctica revolucionaria y original que se manifestó en:

- Nuevo sistema de métodos, presidido por el explicativo; enseñanza práctica y experimental; empleo de nuevos textos basados en modernos principios didácticos; y el diseño de la educación y la enseñanza en correspondencia de la psicología infantil.
- Cientificidad en la enseñanza.
- Defensa la auto superación y el auto didactismo como vía para el perfeccionamiento humano, la liberación y el desarrollo.
- Tomar como objeto de la educación la formación del hombre para la vida.

José de la Luz y Caballero, que su concepción pedagógica consideraba que el punto de partida del conocimiento eran la experiencia y la observación y que el método experimental debía ser utilizado, además de ser el único productivo, era también el único verdaderamente analítico y que podía denominarse científico; Enrique José Varona, priorizó que la enseñanza ocupaba un lugar primordial en la sociedad, y sobre todo la enseñanza apoyada por recursos y valores modernos y científicos. Entre otros que promovieron el análisis de los problemas de la educación en su momento histórico y la necesidad de su transformación a partir de las realidades de Cuba en comparación con otros países del mundo.



Ya en la etapa de **sistematización científica**, encontramos la obra de Alfredo Miguel Aguayo Sánchez, quien fue autor de varios aportes científicos, donde se destaca el de los tratados de Pedagogía, Psicología y Didáctica; José Elías Entralgo Vallina, quien insistió en la educación patriótica y en el conocimiento de la historia de Cuba. Por su parte Gaspar Jorge García, presentó el concepto del trabajo del educador y del investigador como labor creativa, y del maestro como creador de valores humanos, entre otros que fueron revelando la necesidad de que la política educacional y el sistema educativo incluyera los resultados científicos de las ciencias pedagógicas, teniendo en cuenta las tendencias de la educación en el contexto latinoamericano y mundial en general.

A partir de un estudio documental se constató que en Cuba, en el año 1945 en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de La Habana, la profesora Emma Pérez dictó el curso de Educación Comparada, el cual le permitió la publicación de un libro que recogió la investigación realizada por sus estudiantes, donde se analiza la educación de varios países capitalistas y socialistas de la época. Este valioso texto permitió conocer la historia de la educación en el mundo y en especial la de América Latina; además reflejó el estado de la educación de adultos en ese momento (Pérez, 1945, p. 25).

Los cursos de Educación Comparada desarrollados por Emma Pérez reflejaron los enfoques metodológicos de la época – inicio del funcionalismo – los cuales se dirigían a la aplicación de los resultados y no tanto a la comparación en sí misma, centrándose en una serie de interrogantes que requerían de su solución, así como las teorías manifiestas en las prácticas educativas, uno de los aspectos abordados fue la problemática de la alfabetización en la región.

En su obra fue meritorio el análisis descriptivo y valorativo sobre los criterios seleccionados para la comparación, los que arrojaron datos que expresan las semejanzas y las diferencias entre cada contexto y las políticas educativas aplicadas en ese momento histórico.

Dentro de esta etapa después del año 1959, fecha del triunfo de la Revolución cubana se destacan diversos estudios en las esferas de la educación, las políticas y los sistemas educativos así como en la formación de profesores por estudiosos tales como Rolando Buenavilla Recio, Héctor Ferrán Toirac, Raúl Ferrer y Matilde Serra Robledo que realizaron aportes al campo de estudio de la educación comparada desde diferentes áreas del conocimiento como la Historia de la educación en Cuba, la formación de profesores y la alfabetización de jóvenes y adultos.

En la **etapa de consolidación**, brindaron considerables aportes a la Educación Comparada en Cuba la realización de los Seminarios Científicos entre educadores de Cuba y Estados Unidos, que promovieron la realización de estudios comparados de los sistemas y las políticas educativas de ambos países y donde sus participantes presentaron y publicaron diversos trabajos sobre la educación en Cuba.

En esta etapa se destacan también los estudios de Rosa María Massón y Emigdio Rodríguez con sus tesis doctorales dedicados a los estudios comparados como objeto de investigación. En el año 2005, la profesora Rosa M. Massón (2005) sustenta en su tesis una concepción teórico-metodológica para el estudio de las políticas de los sistemas educativos en relación con los problemas, corrientes, tendencias y prácticas educativas, donde reconoce el carácter multifactorial de la educación y la necesidad de que los estudios comparados tengan una perspectiva interdisciplinaria, de manera que considere el carácter histórico, contextual y proyectivo. En su investigación sustenta que:

“la concepción teórico-metodológica es un sistema conceptual y de métodos que permite caracterizar las regularidades de las Políticas y los Sistemas Educativos en su proyección, organización y aplicación, desde una perspectiva interdisciplinaria que refleje, mediante la comparación, su naturaleza multifactorial, así como su carácter histórico, contextual y proyectivo” (p.106).

De la misma manera Lisardo García Ramis en un estudio sobre las políticas educativas cubanas identifica claves para su interpretación desde una concepción comparada con otros países latinoamericanos.

El referido autor señala que en diversos documentos e informes (MINED.1979, p.105; MINED. 2000, p.45; Congreso Educación y Cultura, 1969, p.145) se precisa:

“Esa política social ha transitado por diferentes estadios a lo largo del periodo revolucionario iniciado en 1959, de acuerdo con las condiciones históricas, sociales y económicas del mismo y se precisa en la creación de los



mecanismos sociales y las formas del trabajo educativo para alfabetizar a toda la población en un año; elevar los niveles educativos de los ciudadanos mediante la Educación de Adultos y las batallas por el sexto y el noveno grados; garantizar los servicios educacionales y la continuidad de estudios a todos los ciudadanos hasta el grado decimosegundo; asegurar la extensión de los servicios universitarios y su actual universalización; formar los maestros necesarios cada época y establecer un control social de la educación como conquista del pueblo y garantía de su bienestar futuro” (García, 2004, p. 53).

Las ideas planteadas y la organización del Sistema Nacional de Educación han estado presentes en las diferentes etapas del desarrollo histórico de la educación después del año 1959, lo que ha permitido regular la política educacional en la atención a las aspiraciones de brindar educación de calidad a toda la población a lo largo de la vida.

Cuba ha participado en diferentes estudios del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, 1998 y LLECE, 2008) que ha permitido comparar los logros y tendencias de la educación y los resultados de los estudiantes en pruebas de Lengua Española y Matemática, con vistas al perfeccionamiento del sistema educativo.

La Habana, Cuba, fue la sede del decimosegundo Congreso Mundial de Educación Comparada en el año 2004, el cual brindó la posibilidad de tener una mayor participación con 156 ponencias de experiencias cubanas en esta ciencia a partir del trabajo realizado por la Sección de Educación Comparada de la Asociación de Pedagogos de Cuba. En este evento científico se le dio un espacio a las investigaciones realizadas en la educación no formal de adultos, aunque la presentación de los trabajos referidos a esta modalidad fue solo de ocho, lo que demuestra la necesidad de continuar desarrollando investigaciones en esta área para poder conocer otras experiencias y perfeccionar los programas que se ejecutan.

Estos congresos tratan de explicar, mediante los estudios comparados realizados, los nuevos cambios que están ocurriendo en el mundo y que han afectado las políticas educacionales. Además, permiten que muchos países reconozcan la importancia de la educación comparada como ciencia, y posibilitan el intercambio científico de publicaciones e investigaciones conjuntas desde los presupuestos de la Educación comparada.

El hecho de que Cuba fuera sede del Congreso en el año 2004 estimuló el desarrollo de esta ciencia en el país e incitó a que convocara varios especialistas para que profundizaran en ella. Entre los investigadores de este campo de la ciencia, se destacan los profesores Selva D. Pérez y Rodolfo B. Gutiérrez (2003), quienes presentaron una metodología para el estudio de las políticas y los sistemas educativos a partir de considerar las características geográficas, económicas, políticas, sociales y la influencia de estos factores en el sistema educativo.

Su concepción propone una nueva visión científica sobre las teorías y las metodologías aportadas por un conjunto de investigadores que en la actualidad conforman la comunidad científica reconocida, así como los estudios comparados realizados por las instituciones internacionales.

Su propuesta tiene gran vigencia y utilidad para poder determinar las tendencias actuales de las políticas que se implementan en la educación formal, así como el análisis de los sistemas educativos. Su metodología se expresa en tres fases: planificación del proceso de comparación, caracterización interdisciplinaria del objeto de estudio y comparación proyectiva y transformadora del objeto de estudio.

También se destacan en el país otras experiencias investigativas relacionadas con esta ciencia, como son las desarrolladas por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, las del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas conducidos por Justo Chávez, además las de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, donde existe una tradición de estos estudios, liderados por los profesores Héctor Ferrán en la década del 70 y más tarde por sus propios discípulos que en la actualidad dirigen la Sección de Educación Comparada de la Asociación de Pedagogos de Cuba.

Desde este grupo se han dirigido proyectos y estudios comparados de las políticas y los sistemas educativos de Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República de Chile, República Bolivariana de Venezuela y la República de Bolivia, el cual culminó en el 2006, seguidamente uno dirigido al estudio comparado acerca de la influencia de las concepciones educativas de la UNESCO en los sistemas educativos del continente americano.



También se ha realizado un estudio comparado sobre la formación de docentes en los países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

En otro estudio, orientado al análisis de los resultados de las investigaciones presentadas en los Congresos de Educación Comparada ha permitido encontrar tendencias y enfoques en las investigaciones en este campo del saber. En cada evento se presentaron interesantes trabajos, los que permitieron debates y pronunciamientos sobre los estudios comparados realizados, especialmente el XII celebrado en Cuba (25 al 29 de octubre del 2004), sin embargo, un análisis casuístico permitió constatar que no siempre se aprovechan esos espacios científicos para analizar los problemas epistemológicos que presenta la educación comparada, lo que permitiría una mejor cohesión en el trabajo científico.

Un análisis más profundo de los diecisiete ejes de los temas del debate durante el Congreso Mundial de Educación Comparada del 2004 celebrado en La Habana, Cuba, permitió clasificarlos de acuerdo con cada temática. Las ponencias presentadas indican una mayor concentración en los estudios sobre “los efectos de prácticas educativas aplicadas” (19,7 por ciento), siguiéndole en orden aquellos sobre estudios globales o regionales (16 por ciento) y estudios nacionales comparados (14,7 por ciento).

El resto de las ponencias se distribuyen de manera equitativa entre otros ejes tales como: educación a lo largo de toda la vida (13,3 por ciento), alfabetización y educación básica para toda la vida (12,8 por ciento) y los referidos a la educación comparada: teoría y método, solo el (8,6 por ciento), lo que demuestra que en estos ejes temáticos hay que continuar estimulando las investigaciones y los proyectos referidos a los problemas epistemológicos de la educación comparada.

Entre las principales ideas aportadas por los participantes en los encuentros puede sintetizarse que es necesario una concepción teórica que guíe en el plano metodológico el análisis interdisciplinario de la relación sociedad – educación, de forma tal que permita mediante las investigaciones, valorar la participación de los sujetos y a su vez que revele la naturaleza multifactorial de los fenómenos educativos aplicados, al evidenciar el carácter histórico, contextual y proyectivo en cada fenómeno educativo estudiado.

Los países miembros del ALBA (entre los que se encuentran Cuba, Venezuela, Nicaragua y Ecuador) en el 2010 se propusieron de conjunto entre los acuerdos firmados, diseñar y desarrollar una maestría en Educación Comparada que permita la realización de estudios y análisis comparados para alcanzar un desarrollo justo y sustentable de todos los países que la integran.

Ya desde enero de 2012 se logró el inicio del Programa de Maestría en tres países con la participación de un claustro de destacados educadores, especialistas e investigadores nacionales e internacionales del área de la educación comparada y desde el 2016 hasta la actualidad cada país ha graduado a un grupo significativo de maestrantes y otro grupo se prepara de igual manera, en las ediciones dos y/o tres.

En las cinco líneas de investigación aprobadas en el Programa se graduaron en la primera y segunda edición en el caso de Cuba un total de 103 másteres de ellos 29 de la República Bolivariana de Venezuela, 42 de Cuba y 32 de Nicaragua. Las experiencias de la aplicación del Programa han demostrado la necesidad de incluir nuevas líneas de investigación, referentes a las tecnologías y la educación, la educación superior y las didácticas especiales, temas investigados de manera frecuente en el área de Latinoamérica.

Las investigaciones del Programa de postgrado de maestría en Educación Comparada de acuerdo con los criterios brindados por los maestrantes, tienen de novedoso que:

- Permiten realizar análisis contextuales e integrados de diversas problemáticas utilizando como eje los distintos enfoques epistemológicos que considera la metodología comparada.
- La oportunidad de realizar investigaciones de carácter social en el ámbito educativo que puede generar cambios oportunos en nuestros sistemas. Investigando, comparando prácticas que se dan en diferentes contextos para evaluarlas y hacer uso de estas sin dejar a un lado las comunes para nosotros.
- No se trata de definir qué práctica es mejor o peor, sino encontrar la que más conviene haciendo uso incluso de híbridos según las características de cada contexto.



- Las investigaciones permitieron hacer estudios de los problemas educativos con un enfoque multi y trans disciplinario, que sigue una concepción internacional y multicultural.
- Permite el examen de aspectos como la relación entre la educación y el desarrollo económico, político y social; de los países objeto de estudio.
- Fueron utilizadas una gran variedad de concepciones metodológicas en la realización de los estudios comparados según la unidad de análisis u objeto de estudio identificado.
- En los estudios comparados desde el punto de vista socioeducativo existen diversas aplicaciones, tales como: políticas, currículos, rendimientos, factores, programas y gestión, entre otros.
- La metodología de educación comparada brinda la oportunidad de conocer y analizar experiencias que favorecen el aprendizaje y la solidaridad entre pueblos hermanos.

Política de cambios en el Sistema Educativo cubano

Teniendo en cuenta el papel que juega la formación continua del personal docente, se considera esencial contribuir desde su labor profesional a poner en práctica y consolidar proyectos de investigación que comparen los sistemas educativos de los diferentes países, que favorezcan la identificación de sus logros, insuficiencias y tendencias de desarrollo, por lo que resulta de gran importancia el estudio de la labor profesional del educador y del desempeño de los estudiantes en diferentes contextos de actuación.

Los estudios realizados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO durante los años 1997-1998 (LLECE, 1998) y el 2008 (LLECE, 2008) en que Cuba participó, muestran que tanto en Lengua Española como en Matemática los resultados cubanos son superiores en comparación con las puntuaciones de los logros promedios de otros países como Bolivia, Colombia, México, Chile, Brasil y Argentina.

Los datos del estudio realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO durante 1997-1998 (LLECE, 1998) y posteriormente en el 2008 (LLECE, 2008) reportan logros ajustados por el contexto social de Cuba sin la información del status social de las familias de los estudiantes. Podemos ver que el logro promedio nacional de Cuba en la prueba de Matemática era superior en comparación con las puntuaciones de otros países como Bolivia, Colombia, Chile, México, Brasil, y Argentina.

De la misma manera en la prueba de lectura los estudiantes cubanos de sexto grado en el 2006 en comparación con otros países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay se muestran resultados superiores. Podemos afirmar que Cuba muestra el porcentaje superior de resultados altos (nivel 4) en relación con todos los países, entre un 1% (República Dominicana) y un 18% (Costa Rica).

De la misma manera las puntuaciones en pruebas en Lengua Española y Matemática eran mejores en Cuba que en países más desarrollados (como Argentina, Brasil, y Chile), lo que contradice el hallazgo general que los países ricos tienden a tener mejores puntuaciones que los países pobres.

Las ideas precedentes formuladas y el análisis de los resultados alcanzados por el sistema educativo cubano en comparación con otros de América Latina y el Caribe nos señala que nuestras políticas educativas se han orientado por las ideas estratégicas siguientes del Ministerio de Educación (MINED, 2000 a, b. p. 15).

- La solución de los problemas de la calidad de la educación sin renunciar a la educación masiva de todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, raza, creencia religiosa o lugar de residencia desde una perspectiva de educación inclusiva.
- La necesidad de materializar en la práctica la relación entre la unidad del sistema educacional y la diversidad mediante la cual éste se manifiesta en la práctica escolar.
- La adecuada relación entre la centralización y la descentralización administrativa en todo el sistema educacional, lo que significa acercar la toma de decisiones a los niveles de dirección que ejecutan la política educacional.
- La creación de un movimiento científico en todo el magisterio cubano, que implica la necesaria solución de los problemas presentes y perspectivas del sistema educacional por la vía científica, lo que equivale a decir, con



objetividad, y carácter participativo de todos los factores esenciales que intervienen en el proceso de formación integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

- La formación de maestros y profesores de calidad de forma masiva y buscando su acceso a los centros de educación de más alto nivel, lo que permite valorar al maestro como agente fundamental para el desarrollo; su perfeccionamiento continuo fundamentado en el vínculo con la escuela como un elemento esencial de la formación y la íntima relación estratégica entre la formación y la superación permanente.
- La creación de los recursos humanos y la infraestructura necesaria para extender la educación a todos los rincones del país y garantizar la formación con calidad de los profesionales necesarios para el desarrollo económico y social perspectivo.
- La extensión y universalización del principio de la combinación del estudio con el trabajo como fundamento martiano y marxista de la pedagogía cubana.
- La estrecha relación entre la escuela, la familia y la comunidad que hacen de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad desde un enfoque participativo.

Desde el inicio del siglo XXI, se comenzaron a realizar un sistema de formulaciones para la labor educativa, que en forma de principios favorecen la nueva organización de la escuela tanto en el plano didáctico como educativo. Diversos estudios realizados en el país han realizado propuestas metodológicas para el estudio de la política educativa como ha expresado (García Isaac, Y., 2016, p.11).

El análisis de las medidas ya adoptadas en el sistema Nacional de Educación Cubano para elevar la calidad de la educación a planos superiores, las insuficiencias detectadas en el sistema y la necesidad de proyectar a largo plazo el desarrollo social del país, aconsejaron la realización del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación con metas a corto, mediano y largo plazo hasta el año 2030.

La nueva concepción del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Educativo plantea la propuesta de modificaciones curriculares que permitan la participación real de todos los implicados y su ajuste a las condiciones específicas y diversas de cada contexto, con un enfoque más personalizado y potenciador del desarrollo humano del nuevo ciudadano que queremos formar.

Se realizó una experiencia durante tres años en 68 instituciones educativas de seis provincias, sobre la construcción de un currículo institucional flexible, integral, contextualizado y participativo, así como la necesidad de probar en la práctica educativa los nuevos planes, programas de estudio, libros de texto, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo, antes de su introducción definitiva. Los resultados obtenidos permitieron extender la propuesta a un grupo de centros en los municipios cabeceras de todas las provincias, hasta alcanzar un total de 148 instituciones experimentales.

La transformación de la institución educativa propuesta en el perfeccionamiento, trata de cambiar a los sujetos individuales y los colectivos donde interactúan. Este proceso transformador, persigue en su esencia el cambio de significado de las actividades que se realizan y la transformación de los modos de actuación de los implicados.

La implementación y extensión paulatina de la nueva concepción curricular y de los nuevos planes, programas de estudio y otros materiales docentes, es un proceso complejo que requiere de una validación y de una regulación constante de las acciones y adecuaciones desarrolladas a los efectos de lograr los resultados esperados en el Sistema Educativo cubano en la elevación continua de la calidad del proceso educativo.

Los **objetivos generales de la investigación** dirigida por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba (ICCP, 2018) sobre la implementación de la nueva concepción fueron:

- “Conocer los principales logros y dificultades en la extensión de la nueva concepción curricular y de los planes y programas de estudio.
- Analizar los factores que puedan haber influido con mayor énfasis en los logros educativos alcanzados.
- Derivar un sistema de recomendaciones y medidas a tomar para superar las deficiencias detectadas.



- Plantear las tareas para perfeccionar la extensión de la implementación de los nuevos planes” (ICCP, 2018, p.5).

Tal y como plantean diferentes autores sobre los procesos de implementación y de la introducción de los nuevos planes y programas, deben tenerse en cuenta diferentes fases o periodos, los que dependen de las características en cada institución y contexto, en esencia deben atender a:

- un diagnóstico de las características de la labor educativa y del funcionamiento de la institución en el momento de la implementación.
- mantener constante y con controles parciales el seguimiento a los cambios
- una auto valoración sistemática de los colectivos pedagógicos y estudiantiles sobre los logros, los avances y las barreras e insuficiencias que impiden avanzar a los niveles esperados
- el registro sistemático de los avances y las deficiencias presentes y consensuar la información obtenida
- la realización de controles externos de los resultados del proceso docente y de la implementación de la nueva concepción curricular y los nuevos planes y programas de estudio y socializarlos con los factores de la institución educativa.
- la necesaria comparación de los resultados de los controles externos parciales en cada uno de los periodos determinados centralmente y con las técnicas que se establezcan para lograr uniformidad en los procesamientos.

En el proceso de desarrollo de la experiencia debe seguirse un proceder metodológico para la elaboración del currículo institucional, que en términos generales tenga en cuenta:

- La formulación de los principales problemas integradores generales y particulares
- La presentación de los temas en el Consejo de Escuela y la aprobación preliminar por estos.
- El desarrollo de discusiones a nivel de grupo estudiantil e información en el mes de septiembre.
- El trabajo metodológico de los colectivos pedagógicos sobre las relaciones interdisciplinarias sobre los problemas integradores y formas de su abordaje.
- La elaboración de adaptaciones curriculares necesarias para atender a los colectivos de estudiantes, de acuerdo con el diagnóstico de final e inicio del curso escolar y el proceso de entrega pedagógica.
- La determinación de las actividades complementarias definitivas y de los proyectos técnicos y sociales.
- El análisis en la red de los recursos y los apoyos necesarios en el inicio del curso escolar.
- La elaboración de los proyectos para la red de instituciones y otras acciones locales.

Los resultados del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Educativo cubano permitirá lograr el cambio partiendo de la concepción de la actividad científica desde la práctica, lo que presupone transformaciones esenciales en los procesos y sujetos involucrados en el proceso pedagógico en la institución, tanto en el plano individual como el colectivo, donde participan los directivos, docentes, el consejo de dirección, los consejos de grados y ciclos, el consejo de escuela, los estudiantes, los grupos, los padres de familia y la comunidad. Todos ellos de conjunto son agentes de cambio en la institución educativa. Todo ello nos permitirá continuar elevando la calidad de la educación en condiciones de masividad, lo que constituye un reto esencial.

Al investigar estos procesos debemos considerar que nos aproximamos a la verdad, para progresar y ser reales artífices del futuro, comprometidos con nosotros mismos y con la sociedad para auto transformarnos. Desde esta comprensión el proceso investigativo en el campo educativo es esencialmente interdisciplinario. A partir de la problematización del pensamiento científico que analiza, que este punto de vista se acerca mucho a las ciencias cognitivas (cibernética de la segunda generación, psicología genética, terapia sistémica, entre otras.)

La complejidad de la actividad educacional rebasa ampliamente la visión disciplinaria, debe ser analizada desde diferentes enfoques: psicológico, filosófico, sociológico, didáctico, lo que nos acerca a la construcción del conocimiento de lo educativo, pero lo esencial es valorar las relaciones en juego, el tipo y nivel de conocimientos que involucra en las distintas dimensiones en que participan sus integrantes desde una concepción dialéctico – materialista en diferentes momentos de desarrollo tanto nacional como local.

La posibilidad de pensar y conocer lo educativo como totalidad, el reintroducir al sujeto que conoce, la posibilidad de pensar varias relaciones y niveles, el saber que la posibilidad de pensar más relaciones de lo educativo es lo



que nos posibilitará ir construyendo las ciencias de la educación y promover el cambio en la institución, en las redes de centros, a nivel de municipio, provincia y país. Estos y otros elementos son importantes para considerar desde un enfoque dialéctico - materialista complejo la actividad en el campo educacional como elemento básico de las transformaciones del proceso educativo en la institución.

La educación de postgrado desde una concepción investigativa. Tendencias

En Cuba, la formación investigativa desde el postgrado ha transitado generalmente por dos posiciones. La primera de ellas es la preparación para investigar en las instituciones de educación superior sin atender suficientemente a la superación de todos los educadores; la segunda implica la concepción de la formación de capacidades, habilidades y valores en todos los profesionales de la educación desde sus funciones y los contextos en que laboran. Es necesario considerar que los procesos participativos son proactivos, educan para el cambio y ponen el énfasis en el compromiso de los participantes, de ahí su importancia.

La concepción asumida se revela esencialmente en:

- La integración de campos científicos diversos en la solución de problemas para la prolongación de la vida, la naturaleza y la cultura humanista en las instituciones educativas.
- La modificación del papel del contenido del proceso de enseñanza – aprendizaje y de las relaciones de transmisión - recepción en las instituciones educacionales
- La función social del maestro, como educador e investigador de su propia práctica.
- La atención a la diversidad desde las necesidades básicas de aprendizaje de los participantes del proceso formativo

Lo antes planteado, coloca a los profesionales de la Educación Superior Pedagógica (ESP) ante un horizonte de proyección científica y metodológica nueva, en sintonía con las transformaciones que, como tendencias del desarrollo, deben ir produciéndose en el sector de la educación y en las ciencias que estudian este objeto.

Las condiciones surgidas a partir de la universalización de la Educación Superior, imponen a las universidades, entre otras exigencias, las siguientes:

- El perfeccionamiento del modo de actuación de los profesores de las universidades, las facultades de educación y de la escuela como micro universidad.
- La universalización del postgrado como concepto estructurador de la Educación Superior Cubana.
- El reconocimiento en la concepción pedagógica de la relación universalización postgrado y universalización del conocimiento.
- La integración de la actividad científica, la superación postgraduada y el trabajo metodológico, para elevar la calidad la dirección del proceso educativo.
- La formación académica de postgrado en condiciones reales de desarrollo de la escuela y en la solución de problemas prioritarios complejos.

El perfeccionamiento del modo de actuación de los profesores de las universidades, las facultades de educación y de la escuela como micro universidad, permite el aumento de la eficiencia y eficacia en la formación de profesionales a partir de un modelo de actuación profesional pedagógica que propicie el cumplimiento de sus funciones desde los primeros años de la formación inicial del profesor hasta su formación permanente a lo largo de toda la vida.

Se manifiesta como contradicción fundamental la que se establece, por un lado, entre las nuevas exigencias planteadas a la educación postgraduada en las condiciones de la universalización que generan cambios en los vínculos entre los procesos implicados, dados por la dinámica en las relaciones de los sujetos que participan y del objeto de estudio, así como por su actuación sobre el objeto de la profesión como reflejo del desarrollo de la ciencia y de la sociedad en general. Esto lleva implícitas las necesarias potencialidades para que el profesor se



transforme a sí mismo y transforme su actuación profesional en la práctica. Por otro lado, el establecimiento de nuevos vínculos entre la universidad y la sociedad para impulsar el desarrollo del modo de actuación profesional, lo que activa la necesidad de la reorganización del sistema para ir logrando la transformación del sujeto que es capaz de adquirir nuevas cualidades como profesional de la educación.

El postgrado desde proyectos locales de transformación universitaria debe ser construido desde la jerarquización de la pertinencia social, destacándose:

- La solución de problemas sociales y en particular de las prioridades del sector educacional.
- La ampliación de las posibilidades de acceso, permanencia y egreso a los procesos de formación investigativa desde el postgrado. Se ofrecen oportunidades para aprender y para poner en práctica lo aprendido en la solución de problemas a una gran parte de los profesionales y si es posible, a todos.
- La ampliación de sus escenarios de actuación: “espacios de aprendizaje” más allá de los espacios universitarios tradicionales en contextos locales.
- Ampliación de los criterios de evaluación.
- Una concepción pedagógica que revela relaciones entre el aprendizaje colaborativo, auto gestión del aprendizaje, desarrollo de las habilidades de acceso y uso de la información que deben dar en el curso y los sistemas de gestión de información y construcción del conocimiento, donde se integra la teoría con la práctica.

Al hacer un análisis de los enfoques aplicados en las investigaciones que abordan este objeto en los últimos años, puede llegarse a la conclusión de que se estudia el postgrado como sistema interactivo de sus componentes que están presentes como constantes metodológicas básicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ellos son: profesor, estudiantes, objetivos, contenidos, métodos, medios (condiciones materiales), evaluación, formas de organización, contexto. Cada uno de ellos como componentes de un sistema deviene subsistema en sí mismo y en tal sentido es posible modelarlo a partir de la concepción integral de proceso que se asume.

Esta concepción tiene como núcleo central la conceptualización del postgrado, que se concreta en la red de las instituciones de la Educación Superior.

La educación postgraduada en el contexto de desarrollo local ha de proponer en consecuencia, actitudes caracterizadas tanto por la apertura como por la anticipación ante las demandas del entorno, lo que se pretende es que el egresado contribuya a definir nuevas necesidades, tanto en el país como en la región. En el futuro la educación postgraduada, como parte del sistema de producción intelectual se irá convirtiendo necesariamente en un factor cada vez más importante para el desarrollo de la sociedad y del hombre. Lo anterior permitirá a los participantes incorporarse a nuevos grupos de trabajo profesional, en los cuales recibirá retroalimentación y adquirirá la flexibilidad necesaria para actuar auto reguladamente en los diferentes contextos en los cuales realiza el ejercicio profesional.

A tales efectos, la universalización del conocimiento permitirá alcanzar en los participantes la producción del nuevo conocimiento mediante las experiencias adquiridas en la relación dialéctica teoría - práctica, el cambio actitudinal en la cultura organizacional, el enriquecimiento de la comunicación, la identificación de nuevas fuentes de conocimiento y la capacidad para transferirlo eficazmente a nuevas situaciones educacionales, lo pone en condiciones de poder medir los resultados a partir de los datos, información y conocimiento dentro y fuera de la organización, así como acortar los tiempos en los proyectos de planeamiento y utilización de los recursos y la reflexión continuada y dinámica de los cambios como fuente de aprendizaje, para estar abiertos al trabajo cooperativo.

Consecuentemente con la política educacional cubana, la actividad postgraduada de los docentes ha sentado las bases de un sistema de relaciones conjuntas que garantiza el acercamiento progresivo de los niveles de realización de la actividad formativa hacia los niveles de actuación de sus profesionales a partir del paradigma de integración existente entre las universidades y en particular en las facultades de educación, como centros formadores de los profesionales de la educación, y las Direcciones de Educación, como instituciones empleadoras.



La lógica que opera responsabiliza al centro de formación inicial también con la formación permanente de sus egresados sobre la base de un modelo desconcentrado en sus sedes municipales y donde, en correspondencia con lo establecido en los documentos normativos de la Dirección de Postgrado del Ministerio de Educación Superior, se realizan diferentes formas organizativas de la actividad postgraduada según las necesidades del contexto educacional actual, sobre la base de dos exigencias particulares, que actúan como relaciones esenciales de la concepción propuesta, estas son (Castro, 1997 p. 23):

- la unidad entre la actividad científica, la superación, el trabajo metodológico y el trabajo de dirección del proceso docente-educativo, tomando como centro la escuela,
- la interrelación entre las exigencias institucionales y las particularidades individuales de los educadores.

La primera de estas exigencias condiciona el sistema de superación postgraduada de los maestros al aseguramiento de la calidad de la educación en las condiciones concretas de las transformaciones que se realizan en cada nivel. La segunda expresa la necesaria jerarquización de acciones tácticas y estratégicas, para lograr el crecimiento profesional de los docentes a partir de sus posibilidades y potencialidades.

Entre los rasgos distintivos del postgrado en la formación de los educadores en contextos de desarrollo local se encuentran:

- Los criterios que definen la estrategia de superación constituyen un proceso en el que, intervienen la escuela, las estructuras técnicas – metodológicas de las direcciones municipales y provincial de Educación y la Universidad, bajo la dirección de este último,
- A cada nivel de dirección corresponden diferentes responsabilidades, si bien los programas correspondientes a la educación postgraduada solo pueden ser proyectados y ejecutados por centros de la educación superior y por centros especialmente autorizados para ello, es en la escuela donde se desarrolla el proceso docente - educativo y donde es posible valorar la transformación en la calidad del desempeño profesional de sus docentes.
- A la estructura de cargos existente en las sedes pedagógicas municipales, se añade un Subdirector de Investigaciones y Postgrado quién asume, en su nivel, la dirección de esta actividad y cuyas funciones específicas han ido perfilándose durante el desarrollo de su accionar como resultado de la investigación en ejecución.
- La formación postgraduada continua en condiciones reales de amplio acceso garantiza en el profesional de la educación, una visión más rica, flexible y compleja, son capaces de hacer interpretaciones con mayor flexibilidad para entender la complejidad de los problemas a resolver.

Tal y como plantean diferentes autores, el ambiente formativo es decisivo para desarrollar una visión del mundo. Así, destacan que los ambientes más abiertos y reales desarrollan una mejor visión del mundo y son capaces de vencer los retos que se les presentan a los actores con mayor facilidad.

Los cambios que se presentan en la concepción propuesta con relación a la que era aplicada, van encaminados a:

- De una organización lineal del sistema, a una organización que favorece la flexibilidad, la contextualización, la diversificación, la integración y el desarrollo.
- Propuesta de cambios en la jerarquía del nuevo sistema.
- Se considera que estructura del sistema es la configuración de las interrelaciones entre los elementos claves del sistema, lo que se refleja en el resultado del sistema. La estructura es la parte del sistema que permanece relativamente estable; todo cambio o modificación estructural implica cambios importantes las funciones y las relaciones.

En el proceso de elaboración de la nueva concepción se realizaron las siguientes acciones:

1. Caracterización del postgrado académico desde la teoría a partir de la bibliografía consultada y de las nuevas exigencias surgidas de la práctica en el proceso de formación permanente de los educadores.



2. Diseño de una representación del postgrado académico y en particular de la Maestría como forma organizativa dentro de la formación académica.
3. Representación de la nueva concepción en condiciones de universalización. Esto incluye el establecimiento de los principios teóricos que sustentan la interpretación y el reordenamiento de las relaciones.
4. Propuesta de alternativas, así como los medios para la implementación de la nueva concepción de universalización del postgrado para su funcionamiento adecuado en la práctica educativa.
5. Puesta en práctica y evaluación de la propuesta con vistas al posible ajuste de todos sus componentes.

La concepción de aprendizaje de esta formación académica de postgrado, es desarrollador y permite que el estudiante llegue a la síntesis del nuevo conocimiento como resultado de la confrontación entre la teoría y su acción en contextos particulares, lo que le posibilita avanzar constante y reiteradamente en la contraposición y complementación de la práctica con la teoría y de la teoría con la práctica, permitiéndole reflexionar sobre su experiencia, tanto en las sesiones grupales como en el trabajo individual y de auto preparación. Se procura situar a los participantes en un contexto de mayor comunicación, donde se profundiza en lo aprendido para retomar nuevos temas, aristas y problemáticas de investigación.

Se concibe el proceso de enseñanza aprendizaje sustentado en la identificación y planteamiento de problemas con vistas a su solución mediante la investigación y como vía para la adquisición de contenidos, incluyendo el de la metodología de la investigación aplicada para el estudio de la identificación y solución de los problemas.

Se pone en evidencia la interrelación dialéctica entre el proceso de problematización de la realidad, los contenidos y la ulterior estructuración de lo que se investigará a partir de los cuestionamientos de carácter general que subyacen en el desarrollo de las diversas tareas investigativas, donde se tienen en cuenta la presencia de acciones de orientación, de análisis de las condiciones y exigencias de las tareas, la aplicación de diferentes vías de solución y acciones de control y valoración. La efectividad de esta problematización de la realidad con la que interactúan, depende de la formación y desarrollo del pensamiento teórico, y posibilitará la transferencia de conocimientos a nuevas situaciones.

En el proceso de diseño de las tareas se han tenido en cuenta los indicadores de avances en el aprendizaje y el desarrollo y prever acciones de los profesores y los maestrantes para orientar el proceso de reflexión y meta cognición que se deberá desarrollar.

La relación entre la teoría y la práctica es esencial en la formación investigativa del profesional de la educación. La práctica, en el sentido dialéctico materialista es fuente de conocimientos, fin y criterio de la verdad en el proceso de producción de nuevos conocimientos científicos. Se sitúa al educador ante los problemas profesionales en cuya solución descubre conocimientos, procedimientos y desarrolla sus capacidades y valores de la actividad científica. Es importante tener en cuenta que, al considerar la práctica, como fuente inagotable de conocimientos, la teoría posee su propia independencia, gracias a lo cual es capaz de adelantarse a la realización de las situaciones del proceso educativo. La ciencia pedagógica avanza por ambas vías, y se confirma en cada realización de la práctica educativa.

Lograr el balance adecuado, entre la teoría y la práctica es responsabilidad que preocupa a la escuela como institución social que responde por potenciar el desarrollo personal, de cada ser social, al máximo de sus posibilidades individuales y el profesional en su perfeccionamiento continuo. Absolutizar el aspecto teórico conduce a un conocimiento muerto, sin objetivo, desprovisto de utilidad, de manera que un aprendizaje así logrado es estéril y en última instancia no es tal aprendizaje, ya que carece de objetivo y área en que debe aplicarse.

Al hiperbolizar el plano de la práctica, se produce un aprendizaje utilitarista, pragmático, fenoménico y, por tanto, incapaz de ser utilizado ante nuevas condiciones del perfeccionamiento del profesional. En la institución educativa esta relación se particulariza en el vínculo de la escuela con la vida, lo que trasciende al nexo entre el estudio y el trabajo, lo que implica plantearse en cada etapa nuevos niveles de aplicación del conocimiento obtenido por vías científicas a la práctica.



En este proceso formativo vinculado a la actividad científica, se logra la profesionalización del educador como una exigencia rectora del sistema de preparación del profesional la que se manifiesta en la práctica al tener en cuenta las siguientes dimensiones:

- Del diseño curricular: lo que implica profesionalizar el modelo de los objetivos, contenidos, métodos y los restantes componentes del proceso.
- De los niveles de la formación profesional: formación inicial, permanente y el auto perfeccionamiento profesional desde la actividad investigativa.
- Del vínculo con los diferentes contextos de actuación profesional: lo que significa la profesionalización de la actividad del educador en cada fase del proceso pedagógico.

Profesionalizar desde el diseño curricular es partir de los objetivos al atender lo que tributa cada disciplina al modelo del profesional, de este modo se da respuesta al encargo social que le corresponde a la época, el desarrollo económico - social y el perfil de que se trate. Por la orientación de este último y el necesario carácter sistémico de los objetivos, es posible precisar aquellas habilidades, capacidades y valores que como núcleo de este componente serán desarrolladas en el proceso, propiciándose así la concepción de un sistema de tareas científicas que lo favorezcan.

En consecuencia, los diferentes niveles de formación profesional se alcanzan en la misma medida en que el aparato conceptual de la ciencia responda a una formación científica, amplia y desarrolladora de las potencialidades del profesional. Se requiere seleccionar y utilizar eficientemente todas las vías que permitan el despliegue de todos los esfuerzos intelectuales y físicos del profesional en aras de hacer suyo el objetivo y de alcanzar el alto nivel de asimilación, de interiorización y de sistematización de lo que se aspira, para lo cual debe atenderse el ritmo personal y el intercambio colectivo, en la interiorización del modo de actuación profesional desde un enfoque investigativo.

El análisis precedente nos permite afirmar que el desarrollo de la educación de postgrado en Cuba también ha transitado por diferentes momentos históricos de una concepción más elitista a una completa universalización del conocimiento puesto al servicio de la sociedad en función de un proceso de formación continua.

Conclusiones

La materialización de los objetivos sociales en la formación del ser humano se debe alcanzar a través de las políticas y el sistema educativo que deben favorecer la satisfacción de las necesidades del desarrollo individual. Las etapas por las que ha transitado la Educación Comparada en Cuba revelan esta esencia y la necesidad de continuar su sistematización.

La formación del ser humano, es un proceso continuo y complejo, que requiere en primer lugar, la precisión de los objetivos de carácter educativo, que se quieren lograr; la determinación de las cualidades de la personalidad que se han de formar y desarrollar, sin olvidar las características de las edades y de los grupos con que se trabaja.

En el proceso histórico de la educación cubana y particularmente en el desarrollo de una política educativa ajustada a nuestras concepciones y representaciones de la vida después del Triunfo de la Revolución en enero de 1959, se pueden identificar determinadas direcciones ético pedagógicas del quehacer educacional, ideas estratégicas generales y principios pedagógicos que han probado su eficacia y vigencia en la conducción y organización del proyecto educativo de la nación y de la labor educativa de la escuela en particular.

Estos elementos teóricos constituyen claves importantes para interpretar los hechos educativos y la orientación del trabajo pedagógico, de ahí el papel que juega la Pedagogía y dentro de ella la Educación Comparada, que permiten explicar la dirección de la educación y son un referente al producir los cambios futuros. Es innegable que estas ideas se han revelado de diferente manera en las diversas etapas del desarrollo socio económico del país y se requieren de estudios ulteriores que permitan establecer con mayor precisión sus manifestaciones concretas con vistas a sistematizar los fundamentos de los cambios educativos en el país. Se considera que el trabajo resulta un valioso documento de consulta para los educadores e investigadores.



Referencias bibliográficas

Caballero A. y otros (2016). Investigación en educación comparada: pistas para investigadores noveles. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 7(9), 39-56.

Castro Escarrá, O. (1997). *Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de superación del personal docente del MINED*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Avanzada. La Habana.

Documentos del 1er. Congreso de Educación y Cultura (1969). Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba.

García Isaac, Y. (2016). *Sistema de dimensiones e indicadores de la política educativa para realizar estudios comparados*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Comparada. UCP Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

García Ramis, L. (2004). *Las políticas educativas cubanas. Claves para su interpretación*. ICCP. La Habana, Cuba.
Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba (2018). *Metodología para el seguimiento a la implementación de la nueva concepción curricular y de los planes y programas de estudio*. Ministerio de Educación, La Habana, Cuba.

Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) (1998). *Primer estudio internacional comparativo sobre Lenguaje, Matemática y factores asociados en tercero y cuarto grado*. Santiago de Chile: LLECE, UNESCO.

Martí J. (1975). *Obras Completas*, Tomo 8. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Massón Cruz R. (2005). *Concepción teórico-metodológica para realizar estudios comparados en educación en la época actual*. Tesis de grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Cuba.

Ministerio de educación (2000). *Informe de Evaluación de los veinte años del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*.

Ministerio de educación. (2000). *Informe de Evaluación de los veinte años del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*.

Ministerio de Educación. (1979). *Educación en Cuba. Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros encargados de la Planificación Económica de los estados miembros de la América latina y del Caribe*. México, 4-13 Dic.1979. Empresa de Impresiones Gráficas, MINED.

Pérez, S. D. y Gutiérrez, R. B. (2003). *La educación comparada. Su objeto. Métodos y tareas. Importancia de su estudio*. Villa Clara. Cuba.

Pérez, T. E. (1945). *Educación comparada*. La Habana. Cuba: Editorial Cultura S.

Datos de autoría

Gilberto Garcia Batista

Presidente de la Asociación de Pedagogos de Cuba. Profesor Titular y Emérito Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Doctor en Ciencias Biológicas en la Especialidad Higiene Escolar, 1986 y Doctor en Ciencias, 2010. Director de la Sección de Ciencias Pedagógicas de la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba.



presidente@apc.rimed.cu

Emigdio Rodríguez Alfonso

Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Es coordinador de programas de Educación de posgrado, Maestría en Educación Comparada. Laboró como especialista de la educación de adultos en la implementación del programa de alfabetización “Yo, sí puedo”, y “Yo, sí puedo seguir” en diferentes contextos latinoamericanos y caribeños.

emigdior2003@gmail.com

Fátima Addine Fernández

Miembro de la Junta de Acreditación Nacional y Presidenta del Comité Técnico de instituciones del Ministerio de Educación Superior de Cuba. Profesora Titular y Emérito de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Doctora en Ciencias Pedagógicas, 1997 y Doctora en Ciencias, 2011.

fatimaaddine@gmail.com

Fecha de recepción: 30/9/2019

Fecha de aceptación: 6/3/2020

